



CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA  
SENADO DE LA REPÚBLICA



2014 • 2018

# Informe de Gestión

---

Secretaría General

**Gregorio Eljach Pacheco**  
Secretario General del Senado de la República

**Saúl Cruz Bonilla**  
Subsecretario General del Senado de la República

**Lucio Muñoz Meneses**  
**Sergio Escobar Jaimes**  
**José David Guevara Villabón**  
Asesores de la Secretaría General

**Jorge Luis Utria Pino**  
Coordinador Editorial

**Sergio Stiven Sánchez Ospina**  
**Viviana Alexandra Vargas Pinilla**  
**Catalina Orietta López Galindo**  
**Carlos Arturo Isaza**  
Equipo de Comunicaciones de la Secretaría General

**Ana Karina Silva Guerrero**  
**Rafael Oñate Maestre**  
Análisis de Contenido

**Doli Adenis Rojas Zárate**  
Jefe Sección de Relatoría

**Ruth Luengas Peña**  
Jefe Sección de Leyes

**Emma Elisa Illera Balcázar**  
Jefe Oficina de Protocolo

**William Betancourt Lemus**  
Jefe Sección de Grabación

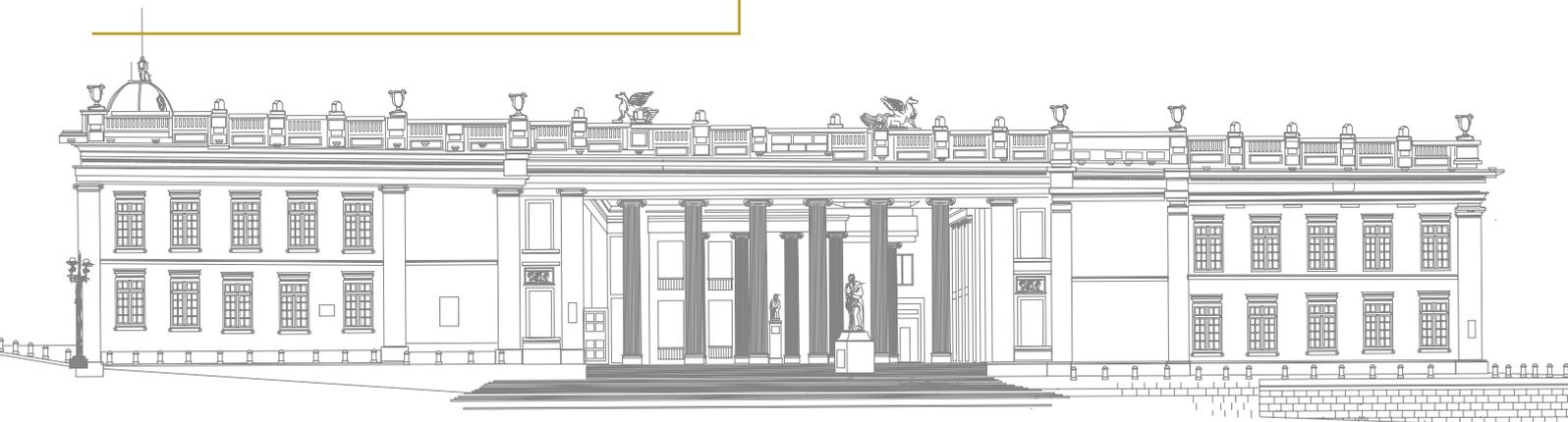
**Gladys Alicia Morales Ruiz**  
Jefe Unidad de Gaceta del Congreso

**Mónica Patricia Vanegas Montoya**  
Coordinadora de Unidad de Atención al Ciudadano

**Diana Patricia Olmos González**  
Coordinadora Archivo Legislativo

# Contenido

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Sucesos Legislativos</b>	<b>4</b>
<b>Mesas Directivas</b>	<b>8</b>
<b>Actos Legislativos</b>	<b>14</b>
<b>Secretarios</b>	<b>15</b>
<b>Gestión Legislativa</b>	<b>16</b>
<b>Leyes</b>	<b>18</b>
<b>Grabación</b>	<b>20</b>
<b>Gaceta</b>	<b>21</b>
<b>Archivo Legislativo</b>	<b>22</b>
<b>Dirección Administrativa</b>	<b>22</b>
<b>Control Interno</b>	<b>22</b>
<b>Protocolo</b>	<b>23</b>
<b>Atención al Ciudadano</b>	<b>24</b>
<b>Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos (CAEL)</b>	<b>26</b>



# Introducción

La Secretaría General del Senado de la Republica, de acuerdo con el mandato constitucional desarrollado en la Ley 5ª. de 1992, desempeña funciones administrativas propias de su organización interna, por medio de normas complementarias, para el logro de los objetivos esbozados en su proceso estratégico.



En ese sentido, la Secretaría General brinda apoyo logístico-administrativo, de carácter inmediato y constante, a la Mesa Directiva del Senado y se responsabiliza del funcionamiento jurídico-constitucional de las sesiones plenarias; de igual manera, es la autoridad encargada de legitimar y dar fe de los actos públicos realizados ante el secretario y redactar y garantizar la legitimidad de los documentos en su trámite, además de otras funciones que le asignan las diferentes normas legales y reglamentarias.

Durante el periodo 2018-2022, la Secretaría General, además de cumplir con las funciones establecidas en el Reglamento Interno del Congreso, continúa velando para que el Senado de la República sea reconocido como una corporación transparente, eficiente y determinante en la consolidación de la paz, buscando garantizar con solidez la consecución de metas específicas de su quehacer administrativo, como parte integral de la Rama Legislativa del Poder Público.

La Secretaría General del Senado de la Republica, en su desempeño y funcionamiento, capaz de afrontar los retos y cambios de este siglo,

incorpora una serie de herramientas que permiten al Legislador y a su equipo de colaboradores, realizar una loable gestión en el proceso del trámite legislativo, en procura del registro, la exposición, discusión y aprobación de la ley y su propia naturaleza, en cuanto al procedimiento, reglamento o precepto originario del mandato constitucional.

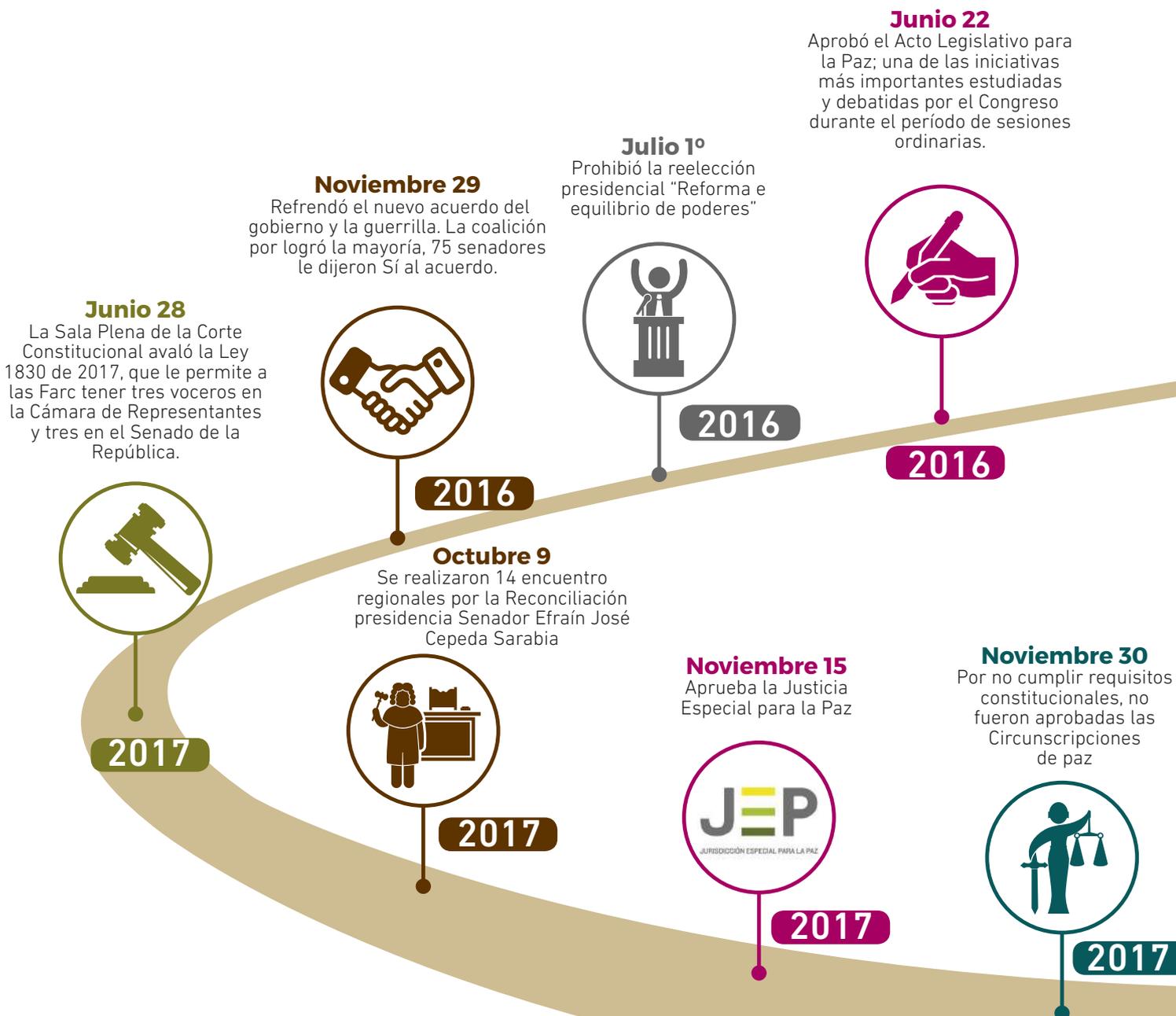
La Secretaría General, partiendo de la inferencia en las funciones originarias del procedimiento propio en el trámite legislativo hasta la promulgación de la norma, un requisito constitutivo para la elaboración y existencia del derecho positivo, entendido como el conjunto de preceptos que rigen los intereses, el destino y la vida de la Nación, instituye la seguridad jurídica como requisito imprescindible de la obligatoriedad para que pase a la aplicación del Ejecutivo después de su sanción.

El Senado de la República, en representación del pueblo soberano, ejerce las funciones constitucionales y legales, accesibles y a la vista del constituyente primario, para promover el bien común y el desarrollo de la sociedad.

# Sucesos Legislativos

Durante el periodo legislativo 2014-2018, la Secretaría General del Senado participó en significativos sucesos, los cuales han aportado a la construcción de una nueva realidad en el país.

A continuación presentamos cronológicamente los momentos más importantes del **cuatrienio 2014-2018**.



**Julio 6**  
Creó el "feminicidio"  
como tipo penal



2015



2016

**Junio 20**  
Aprobó el Código de Policía,  
después de 40 años, esta  
iniciativa actualiza los  
instrumentos policivos  
para regular la convivencia  
ciudadana.

**Marzo 14**  
Posesión de los 3 senadores  
del partido Mira Fallo Consejo  
de Estado proceso N° 2014 -  
00117-00



2018

**Julio 6**  
Anticipándose al Gobierno,  
autorizó el uso de  
marihuana medicinal



2015



2016

**Enero**  
Autorizó la Ley  
contra el maltrato  
animal



2018

**Abril 9**  
Conmemoración  
Día Nacional de las  
Víctimas



2014

**Diciembre 10**  
Aprobó el Régimen  
Tributario para allegar  
recursos que permitirán  
atender a la población más  
vulnerable del país.



2015

**Diciembre 14**  
Senado aprueba histórico  
proyecto de plebiscito para la  
paz necesita 4.5 millones de  
votos para que el plebiscito  
quede en firme.

**Junio 13**  
El Senado de la República  
aprueba en segundo debate  
reglas para elección de  
Contralor General.



2018

## Renuncias y posesiones tramitadas



Lectura y aceptación de la renuncia de la H. S. **Ana Mercedes Gómez**  
24-03-2015



Posesión del H. S. **Rigoberto Barón**  
30-03-2015



Lectura y aceptación de la renuncia del H. S. **Carlos Fernando Galán Pachón**  
05-06-2018



Posesión del H. S. **Dusan Albin Vélez Trujillo**  
15-06-2018

## Licecias de maternidad



Lectura y aceptación de la renuncia de la H. S. **Sofia Caviria**  
23-12-2016



Posesión del H. S. **Roberto Ortiz Uruña**  
24-01-2018



Lectura y aceptación de la renuncia de la H. S. **Paloma Valencia**  
18-01-2017



Posesión del H. S. **Faruk Urrutia**  
25-01-2017

## Posesión por calamidad personal



Fallecimiento H. S. **Fernando Eustacio Tamayo Tamayo**  
25-04-2017



Posesión del H. S. **Carlos Ramiro Chavarro**  
25-04-2017

## Renuncias por candidatura presidencial



Lectura y aceptación de la renuncia de la H. S. **Viviane Aleyda Morales Hoyos**  
19-01-2018

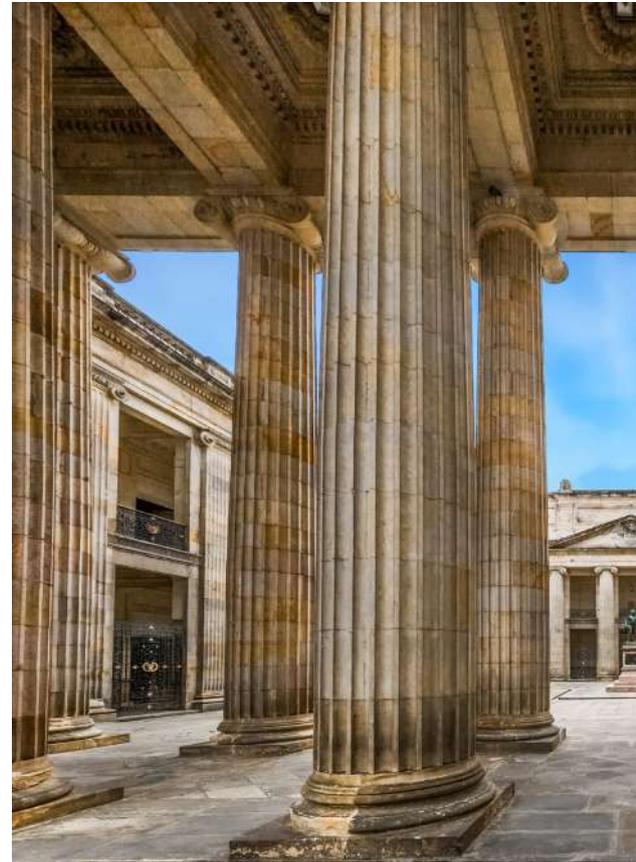


Lectura y aceptación de la renuncia del H. S. **Iván Duque Márquez**  
03-04-2018

## Posesión por fallo Consejo de Estado



Posesión de los Honorables Senadores **Carlos Alberto Baena, Gloria Stella Díaz y Manuel Antonio Virguez**.  
Fallo Consejo de Estado Proceso 2014-00117-00  
14-03-2018



## 25 años de labor legislativa



El Senado de la República rindió homenaje al **Senador Hernán Francisco Andrade Serrano** con la Orden en el Grado Gran Cruz Extraordinaria del Congreso de Colombia, con placa de oro, por sus 25 años de labor legislativa y vocación de servicio a la Nación, los huilenses y colombianos lo han elegido concejal y presidente del Cabildo de Neiva; diputado a la Asamblea del Huila; representante a la Cámara entre 1998 y 2002; y senador, durante cuatro periodos consecutivos, desde 2002-2018.

“El H. S. Hernán Andrade ha marcado honda huella por su altura intelectual y profesional. Es considerado uno de los líderes políticos por excelencia del Tolima Grande, experto en temas constitucionales, caracterizándose como un ciudadano ejemplar y eximio parlamentario por su fructífera labor legislativa”.



# Elecciones



Ternas enviadas  
por la Presidencia de la República

Elección del señor  
**Contralor General de la Nación**  
Edgardo José Maya Villazón  
27/10/2016



Ternas enviadas  
por la Presidencia de la República

Elección del señor  
**Procurador General de la República**  
Fernando Carrillo Flórez  
27/10/2016



Elección del señor  
**Vicepresidente  
de la República de Colombia**  
General (r) Oscar Adolfo Naranjo Trujillo  
29/03/2017



Ternas enviadas  
por la Presidencia de la República

Elección Magistrado Corte Constitucional  
en reemplazo del doctor Jorge Ignacio  
Pretelt. Fue elegido el doctor  
**Carlos Libardo Bernal Pulido**  
03/05/2017  
Elección Magistrado Corte



Ternas enviadas  
por la Presidencia de la República

Constitucional en reemplazo de la  
doctora María Victoria Calle. Fue  
elegida la doctora  
**Cristina Pardo Schlesinger**  
03/05/2017



Ternas enviadas  
por la Corte Suprema de Justicia

Elección Magistrado Corte  
Constitucional en reemplazo del  
doctor Luis Ernesto Vargas. Fue  
elegida la doctora  
**Diana Constanza Fajardo Rivera**  
03/05/2017

## Homenaje póstumo



El **Senador Fernando Eustacio Tamayo Tamayo** nació en Paipa - Boyacá. Fue Economista y especialista en Finanzas Públicas. Durante su vida política participó como Concejal de Bogotá en el año 1982, durante seis periodos continuos. Siguió su carrera en la Cámara de Representantes, desde el año 1994 y fue Senador de la República en los periodos legislativos 2010-2014 y 2014-2018.

Se caracterizó por ser un hombre responsable, estudioso y aplicado en toda su labor.

# Desarrollo legislativo en pro de la Paz **Implementación *fast track***

Con el *fast track* (vía rápida), figura legislativa o mecanismo contemplado en el Acto Legislativo número 1º. de 2016, se redujo el número de debates requeridos para la aprobación de Leyes y Reformas Constitucionales y ayudó a recortar los tiempos de trámite de los proyectos; el Senado rindió resultados por la paz porque se logró poner en marcha la implementación del Acuerdo y del Legislativo ya que adoptó un número revelador de



Ago. 09  
2017

Proyecto Ley 07 de 2017 sobre Unidad Nacional de Protección

Garantiza la seguridad de los desmovilizados y da cumplimiento a lo acordado en el punto 3 de los Acuerdos de La Habana.

**Ley 1865 de 30 de agosto de 2017**



Ago. 30  
2017

Proyecto de Acto Legislativo 06 sobre medidas transitorias en el Sistema General de Regalías.

Destina fondos del Sistema General de Regalías para la implementación de los Acuerdos de Paz, con especial énfasis en los proyectos y la reparación de las víctimas.

**Acto Legislativo 06 de 2017**

medidas para finalizar la implementación normativa del Acuerdo de Paz y refrendación, suscrito el 24 de noviembre de 2016 en el Teatro Colón de la capital del país.

A la hora de hacer un balance público de este proceso legislativo, evaluar sus alcances e implicaciones y analizar los desafíos que la implementación normativa del Acuerdo de Paz planteados en materia de estabilidad institucional, desarrollo económico y progreso social de interés general de distintos sectores de la sociedad, es importante relacionar el conjunto de normas debatidas y aprobadas en el tiempo establecido para su aplicación en el último tramo de la vigencia del *fast track* vía rápida.



Nov. 30  
2017

Archivado Proyecto de Acto Legislativo de las Circunscripciones Especiales de Paz.

El proyecto no alcanzó las mayorías requeridas para su aprobación, razón por la cual fue archivado en último debate.

**Archivado**



Nov. 30  
2017

Se aprueba informe de conciliación Proyecto de Ley Estatutaria de la Justicia Especial de Paz.

Obliga a los responsables de delitos sexuales y contra menores de edad a cumplir con la justicia ordinaria. A su vez, se resaltó la participación de las víctimas porque se endurecieron las penas para los reincidentes.

**Informe de objeción Corte Constitucional**



Oct. 09  
2017

Proyecto de Ley Estatutaria 08 de 2017 de la Justicia Especial de Paz en Comisiones Conjuntas Primeras.

El proyecto fue aprobado da relevancia al papel de las víctimas, además de endurecer las penas a los reincidentes en delitos.

**En estudio Corte Constitucional**



Nov. 27  
2017

Proyecto de Ley 04 de 2017 de Innovación Agropecuaria.

Fomenta la innovación, la productividad y la competitividad del campo colombiano, a través de la transferencia tecnológica, la inversión y la investigación.

**Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017**



Nov. 29  
2017

Se archiva Proyecto de Acto Legislativo 07 de 2017 de Reforma política y electoral.

El proyecto fue archivado por no contar con el apoyo político suficiente para continuar con el proceso legislativo.

**Archivado**

# Mesa directiva 2014-2015

Presidente  
**José David Name Cardozo**  
“Transparencia, eficiencia y eficacia”

En la legislatura 2014-2015, en cabeza de su presidente, José David Name Cardozo, se logró la coordinación del ejercicio legislativo y los debates de control político, por ello la Secretaría General del Senado posibilitó la participación de todo el cuerpo legislativo con plenas garantías a la oposición.

Durante este periodo se trabajó sobre los pilares de transparencia, eficiencia y eficacia, con el firme propósito de construir la paz sobre bases firmes de inclusión social y permanente construcción democrática.



## Momentos Institucionales



Se fortalecieron las relaciones con las Cortes, en el marco del Proyecto de Equilibrio de Poderes y la Reforma a la Justicia



Se aprobó la ley que permitió la refrendación, por parte de los ciudadanos, del proceso de paz



Desde la Secretaría General se abrieron espacios para la discusión y socialización de experiencias internacionales de la paz

## 24 Leyes

Sancionadas durante  
la legislatura

### ► Ley 1745 del 26 de diciembre de 2014

Por medio de la cual se dictan las reglas para el desarrollo de referendos constitucionales con ocasión de un acuerdo final para la terminación del conflicto armado.

### ► Ley 1730 del 29 de julio de 2014

Por la cual se sustituye el contenido del artículo 128 de la Ley 769 de 2002 -Código Nacional de Tránsito Terrestre.

### ► Ley 1752 del 3 de junio de 2015

Por medio de la cual se modifica la Ley 1482 de 2011, para sancionar penalmente la discriminación contra las personas con discapacidad.

### ► Ley 1761 del 6 de julio de 2015

Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones (Rosa Elvira Cely).

Sesiones ordinarias **69**

Congresos plenos **7**

**174**  
Proyectos  
de ley  
presentados

**132** + **42**  
Cámara Senado

**150** + **22** + **2**  
Congresional Gubernamental Órganos de control

Iniciativa Origen

**13**  
Debates de  
control político

**2** Actos  
Legislativos  
Sancionados durante  
la legislatura

Presidente  
**Luis Fernando Velasco Chaves**  
 “Congreso abierto y transparente”

Mesa directiva  
**2015-2016**



Presidente: Luis Fernando Velasco Chaves (Partido Liberal)  
 Primera Vicepresidencia: Nidia Marcela Osorio Salgado (Partido Conservador)  
 Segunda Vicepresidencia: Alexander López Maya. (Partido Polo Democrático)

La Legislatura 2015-2016, en cabeza de su presidente Luis Fernando Velasco, estuvo enfocada en la construcción del marco normativo para la paz, en ella la Secretaría General brindó todas las garantías a los promotores y los opositores y logró la implementación ágil y efectiva de la Ley de Transparencia, a través de la declaración de compromisos para un Congreso Abierto y Transparente, que les garanticen a los ciudadanos el acceso a la información legislativa, administrativa para apertura de las puertas a la casa de la democracia.

# 34 Leyes

Sancionadas durante la legislatura

► **Ley 1806 del 24 de agosto de 2016**

Por medio de la cual se regula el plebiscito para la referendación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

► **Ley 1788 del 7 de julio de 2016**

Por medio del cual se garantiza el acceso en condiciones de universalidad al derecho prestacional de pago de prima de servicios para los trabajadores y trabajadoras domésticos.

► **Ley 1804 del 2 de agosto de 2016**

Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones.

► **Ley 1780 del 2 de mayo de 2016**

Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones.

**Sesiones ordinarias 71**

**Congresos plenos 4**

## Momentos Institucionales

La Secretaría General se comprometió con hacer del Senado una entidad abierta y transparente cercana a los ciudadanos



Se le entregaron al gobierno las garantías en el trámite para terminar exitosamente el proceso de paz



Se consolidó una red de investigadores de las mejores universidades con el fin de generar soporte científico y académico para las funciones orgánicas del Congreso



**200**  
 Proyectos de ley presentados

**45** + **155**  
 Cámara Senado

**176** + **22** + **2**  
 Congresional Gubernamental Órganos de control

Origen  
 Iniciativa

**17**  
 Debates de control político

**1** Actos Legislativos  
 Sancionados durante la legislatura

# Mesa directiva 2016-2017

Presidente  
**Mauricio Lizcano Arango**  
“Congreso moderno, abierto y transparente”

Como consolidación del modelo de gobierno abierto y transparente, en la legislatura 2016-2017, bajo la dirección de su Presidente Mauricio Lizcano Arango, se abrieron las puertas a los jóvenes a fin de crear pedagogía legislativa e incentivar su interés por este importante tema. Con ese propósito, la Secretaría General realizó también todos los esfuerzos humanos y técnicos para hacer del Congreso una corporación moderna y cercana a la ciudadanía.



Presidente: Mauricio Lizcano Arango (Partido de la U)  
Primera Vicepresidencia: Daira Galvis Méndez (Cambio Radical)  
Segunda Vicepresidencia: Iván Name Vásquez (Partido Alianza Verde.)

## Momentos Institucionales



La Mesa Directiva y la Secretaría General y una delegación de congresistas chilenos firmaron un Convenio de Cooperación en Transparencia



Radicación texto definitivo y la carta que informa al Congreso sobre la legalización del plebiscito



Se acompañó a la creación de la aplicación “Mi Senado”, primera App que conecta al ciudadano con el Senado de la República, en la que se comparte información en tiempo real

## 53 Leyes

Sancionadas durante  
la legislatura

- ▶ **Ley 1801 del 29 de julio de 2016**  
Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia
- ▶ **Ley 1806 del 24 de agosto de 2016**  
Por medio de la cual se regula el plebiscito para la referendación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera
- ▶ **Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016**  
Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones
- ▶ **Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017**  
Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones.

**Sesiones ordinarias 86**  
**Congresos plenos 6**

**271**  
Proyectos  
de ley  
presentados

**64** Cámara + **207** Senado  
**241** Congresional + **26** Gubernamental + **4** Órganos de control  
Iniciativa

**15**  
Debates de  
control político

**5** Actos  
Legislativos  
Sancionados durante  
la legislatura



# Presidente Efraín Cepeda Sarabia

“Transparencia, reconciliación y causas sociales”

## Mesa directiva 2017-2018

En la legislatura 2017-2018, en cabeza de su presidente Efraín Cepeda Sarabia, se trabajó arduamente en la protección a las víctimas del conflicto armado, en el marco reglamentario para la paz, mostrando su incansable compromiso con ellas y realizando grandes aportes en cuanto a su participación política y a la reconciliación nacional.



Presidente: Efraín José Cepeda Sarabia (Partido Conservador)  
Primera Vicepresidencia: Andrés García Zuccardi (Partido de la U)  
Segunda Vicepresidencia: Antonio José Correa Jiménez (Partido Opción Ciudadana)

### 48 Leyes

Sancionadas durante la legislatura

- ▶ **Ley 1864 del 17 de agosto de 2017**  
Mediante la cual se modifica la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones para proteger los mecanismos de participación democrática
- ▶ **Ley 1861 del 4 de agosto de 2017**  
Por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento, control de reservas y la movilización
- ▶ **Ley 1835 del 9 de junio de 2017**  
Por la cual se modifica el artículo 98 de la Ley 23 de 1982 “sobre derechos de autor”, se establece una remuneración por comunicación pública a los autores de obras cinematográficas o “ley Pepe Sánchez”.
- ▶ **Ley 1881 del 15 de enero de 2018**  
“Por la cual se establece el procedimiento de pérdida de la investidura de los congresistas, se consagra la doble instancia, el término de caducidad, entre otras disposiciones”

Sesiones ordinarias **72**

Congresos plenos **3**

### Momentos Institucionales

El Senado de las causas sociales y la reconciliación realizó 14 Encuentro regionales por la Reconciliación liderados por el Presidente del Senador Efraín Cepeda Sarabia



Se radicó en Congreso Pleno el Proyecto de Ley que crea las 16 Circunscripciones Especiales para la Paz



Se dio cumplimiento al fallo del Consejo de Estado que devolvió las 3 curules de Senado al Partido Político MIRA



**242** Proyectos de ley presentados

**47** Cámara + **195** Senado

**205** Congresional + **35** Gubernamental + **2** Órganos de control

Origen  
Iniciativa

**5** Debates de control político

**1** Actos Legislativos Sancionados durante la legislatura

# Actos legislativos sancionados periodo 2014-2018

2015

## **Acto legislativo 01 de 25 junio de 2015**

Por el cual se reforma el artículo 221 de la Constitución Política de Colombia

## **Acto legislativo 02 del 01 julio de 2015**

Por medio del cual se adopta una reforma de equilibrio de poderes y reajuste institucional y se dictan otras disposiciones



## **Acto legislativo 01 del 7 de julio de 2016**

Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

2016

2017

## **Acto legislativo 05 de 29 de noviembre de 2017**

Por medio del cual se dictan disposiciones para asegurar el monopolio legítimo de la fuerza y del uso de las armas por parte del Estado.

## **Acto legislativo 04 de 08 de septiembre de 2017**

Por el cual se adiciona el artículo 361 de la Constitución Política

## **Acto legislativo 03 de 23 de mayo de 2017**

Por medio del cual se regula parcialmente el componente de reincorporación política del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

## **Acto legislativo 02 de 11 de mayo de 2017**

Por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la constitución con el propósito de dar estabilidad y seguridad jurídica al Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

## **Acto legislativo 01 de 4 de abril de 2017**

Por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la Constitución para la Terminación del Conflicto Armado y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y se dictan otras disposiciones



## **Acto legislativo 01 de 18 de enero de 2018**

Por medio del cual se modifican los artículos 186, 234 y 235 de la Constitución Política y se implementan el derecho a la doble instancia y a impugnar la primera sentencia condenatoria.

2018

# Secretarios



**De izquierda a derecha:** Sandra Ovalle García, Secretaria Comisión de Ordenamiento Territorial; Nubia Mercedes Soler Rodríguez, Secretaria Comisión de Ética y Estatuto del Congresista; Jorge Eliécer Laverde, Secretario Comisión Sexta; Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario Comisión Tercera; Delcy Hoyos Abad, Secretaria Comisión Quinta; Diego Alejandro González González, Secretario Comisión Segunda; Alfredo Enrique Rocha Rojas, Secretario Comisión Cuarta; Guillermo León Giraldo Gil, Secretario Comisión Primera.

El Senado de la República cuenta con siete Comisiones Constitucionales Permanentes, establecidas por la Ley 5ª de 1992, que se encargan de dar el primer debate y votación a los proyectos que ingresan a la Corporación; ocho comisiones legales, cuatro especiales y también comisiones accidentales de acuerdo con la necesidad.

En este ejercicio legislativo, cada comisión cuenta con un Secretario General, cuya labor permite dar garantías de trámite y control jurídico de los procesos legislativos, gracias a las capacidades y experiencia de quienes ocupan estos cargos, logra la estabilidad necesaria y el óptimo funcionamiento, alcanzando de manera satisfactoria y su misión constitucional.

## Las funciones de los secretarios de comisión son:

1. Asistir a todas las sesiones.
2. Llevar y firmar las actas debidamente.
3. Dar lectura a los proyectos, proposiciones y demás documentos y mensajes que deban ser leídos en sesión.
4. Informar sobre los resultados de toda clase de votación que se cumpla en la comisión.
5. Elaborar las comunicaciones oficiales que deban ser enviadas por el Presidente de la Comisión.
6. Informar regularmente al Presidente de la Comisión todos los mensajes y documentos dirigidos a ella, y acusar oportunamente su recibo.
7. Mantener organizado y actualizado un registro de entrega y devolución de los documentos y mensajes enviados desde la Comisión.
8. Coordinar la grabación de las sesiones y vigilar la seguridad de las cintas magnetofónicas y las actas.
9. Entregar a su sucesor, por riguroso inventario, todos los documentos y elementos a su cargo.
10. Poner a consideración las actas de las sesiones para la publicación en la *Gaceta del Congreso*.
11. Los demás deberes que señale la Corporación, la Mesa Directiva, y los inherentes a la misma naturaleza del cargo.

# Gestión legislativa

La Secretaría General centró su esfuerzo en alcanzar la excelencia legislativa. A través de la ejecución estricta del plan de acción logró avances significativos en los objetivos y metas planteadas:

- ▶ Fortalecimiento a la Labor Legislativa
- ▶ Fortalecimiento a la Labor Jurídica
- ▶ Fortalecimiento de la Imagen Institucional

## Fortalecimiento a la Labor Legislativa

### Actualización del Reglamento del Congreso,

Publicación Impresa, Edición 2018

Compilación jurídica Constitución Política de Colombia / Ley 5° de 1992.

### Actualización Regímenes a Congresistas.

Publicación Impresa- Digital, Edición 2018

Compilación jurídica de inhabilidades e incompatibilices de los Congresistas.

### Sistema de Consulta de Trámite Legislativo

Publicación Web – [www.secretariasenado.gov.co](http://www.secretariasenado.gov.co)(1990-2018)

Compilación de textos de Proyectos de Ley y Actos Legislativos, Ficha técnica Proyectos de Ley y Actos Legislativos, Gaceta del Congreso, Informes Legislativos.

### Centro de Altos Estudios Legislativos (CAEL)

Unidad técnico académica adscrita a la Secretaría General del Senado  
Construcción de puentes entre el Congreso, la academia, la sociedad y otras entidades públicas, mediante actividades estratégicas de acción desarrolladas desde y hacia el Congreso de la República

### Sistema de Gestión de Calidad Área Legislativa.

Implementación de la Norma Calidad ISO 9001:2015

Procesos y procedimientos estructurados de las secciones y unidades que componen la Secretaría General.

Construcción Plan Estratégico Institucional 2017-2020-Área Legislativa

Construcción Tático Secaretaria 2018 – Área Legislativa

Construcción Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 – Área Legislativa

## Fortalecimiento a la Labor Jurídica:

El Grupo Jurídico de la Secretaría General del Senado de la República tiene como objeto dar respuesta a los requerimientos hechos por las Altas Cortes, los organismos de control y demás despachos judiciales, así como derechos de petición, acciones de tutela, acciones de cumplimiento, acciones populares, acciones de grupo, acción pública e inconstitucionalidad.



## De todas las acciones de tutela intauradas contra la Corporación ninguna ha prosperado

Conceptos Jurídicos para las decisiones de la Secretaría General, Presidencia y Mesa Directiva del Senado.

- Defensa de las 16 circunscripciones especiales previstas en el acuerdo de paz con las FARC, 19 aportaciones jurídicas.
- Asesoría en el desarrollo de audiencia en plenaria a los magistrados Jorge Pretel Chaljub, Gustavo Malo Fernández, 2 conceptos jurídicos. Asesoría Jurídica en el proceso de trámite para elección de Contralor General, Procurador General, Magistrados de la Corte Constitucional y Consejo Nacional Electoral, 13 conceptos jurídicos.
- Acciones de Tutela y/o procesos jurídicos, 743 respuestas.
- Derechos de Petición Contestados, 2.036 respuestas.

Asesoría a los honorables Senadores en el ejercicio de sus funciones y los asuntos relacionados con el área legislativa.

- Seguimientos jurídicos a los procesos de inhabilidad e incompatibilidades de Congresistas, 9 Congresistas.
- Trámite legislativo de posesión y renuncia de los Honorable Senadores, 23 aportaciones jurídicas.

Asesoría jurídica en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad y a las Instituciones del Estado colombiano

- Conceptualización jurídica y documental en el Mapa de Proceso del Sistema de Gestión de Calidad del Senado - Gestión Jurídica, estandarizando los procedimientos de atención a tutelas, defensa judicial, conceptos jurídicos y atención a PQRSD.

Asesoría jurídica al Centro de Investigación y Altos Estudios legislativos (CAEL)

- Asesoría jurídica a la firma de convenios CAEL con instituciones académicas de educación superior, 35 convenios académicos.

Elaboración de actos administrativos y expedición de copias autenticadas de revisión de decisiones de la Dirección Administrativa

- Actos Administrativos de la Mesa Directiva proyectados. Actos Administrativos 1.236 suscritos.

### Fortalecimiento de la Imagen Institucional:

#### **Boletín electrónico Puertas Abiertas de la Secretaría General del Senado,**

Informe Semanal de la Actividad Legislativa, Edición 144. Comunica las actividades legislativas, administrativas y académicas realizadas en el Congreso de la República.

#### **Programa Institucional Congreso y Sociedad**

Espacio de televisión Semanal de la Secretaría General del Senado, Edición 220.

Entrevista a personajes relevantes de la Actualidad Nacional.

#### **Programa de Televisión del Informativo de la Secretaría General del Senado**

Espacio de televisión de la Secretaría General del Senado, Edición 08.

Conoce de las audiencias públicas, debates de control político, posición de las bancadas y partidos políticos en el ámbito legislativo

#### **Informe de Gestión de la Secretaría General del Senado**

Publicación Semestral Secretaría General del Senado, Edición 15.

Contiene la consolidación de la actividad legislativa, de control político y la panorámica general de las sesiones plenarias presididas bajo la Mesa Directiva.

#### **Informe de Rendición de Cuentas Senado de la República**

Publicación Anual Mesa Directiva-Área Legislativa, Edición 06.

En el marco de la Constitución Política de Colombia, Ley 1712 de 2014 se dan a conocer los resultados de la gestión desarrollada por la Corporación durante cada legislatura.

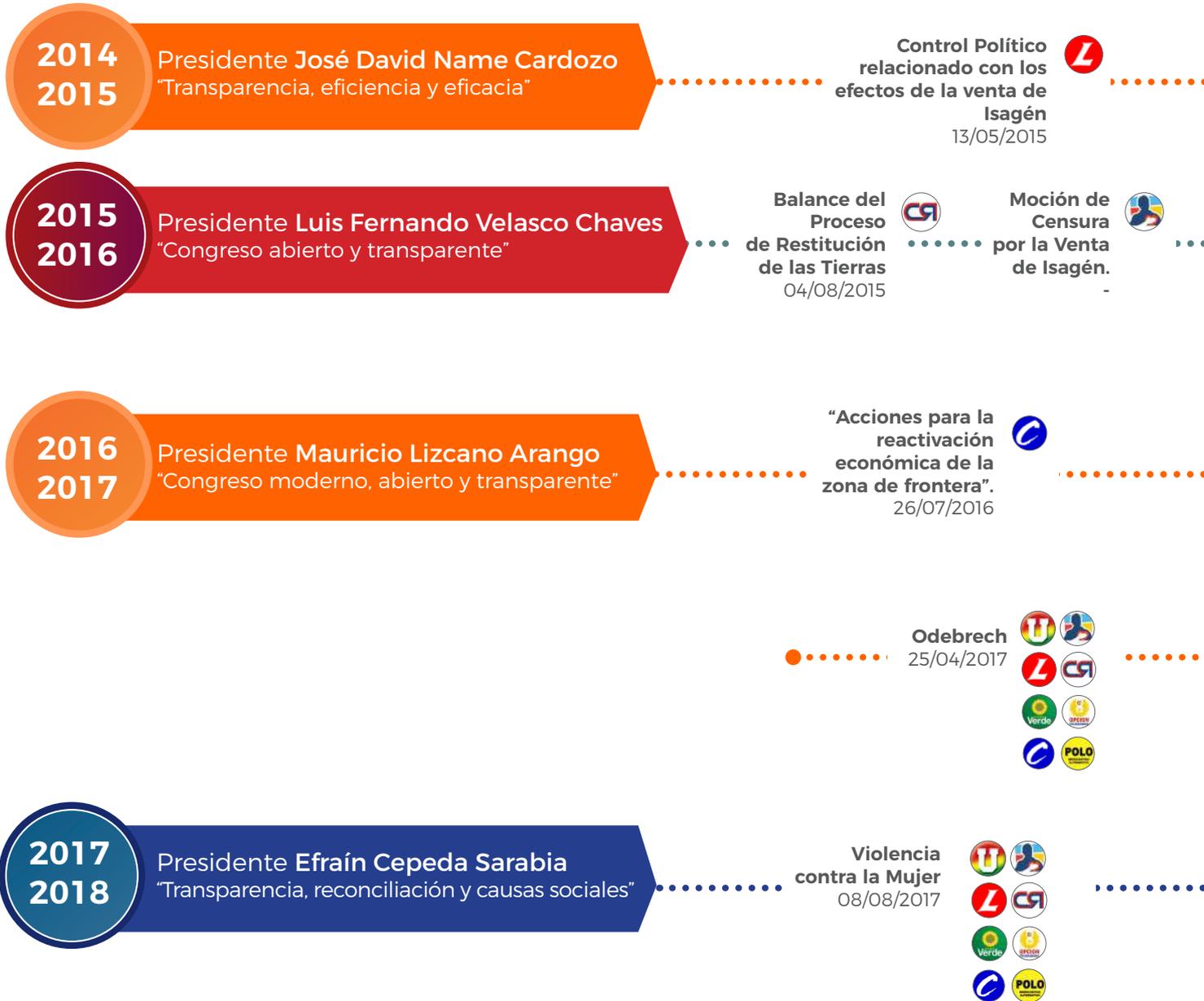
#### **Relaciones con la Rama Judicial y Organismos de Control**

Fortalecimiento e interacción de los lazos interinstitucionales entre el Congreso y los Magistrados de las Altas Cortes - Rama Judicial , Contraloría, Procuraduría y Fiscalía.

Foros, audiencias, intervenciones, publicación, capacitaciones.

# Informe sección leyes y Periodo

## Debates de Control Político 2014-2018



## Comisiones Accidentales 2014-2018

**57**  
Comisiones accidentales 2014-2018

- Cambio climático
- Electricaribe
- Alianza Pacífico
- Seguridad aérea
- Desastre Tumaco
- Paro de transportadores
- Madres comunitarias

## Trámite Legislativo 2014-2018

Congresos plenos	20
Sesiones ordinarias	298
Debates de control político	50
Proyectos de actos legislativos sancionados	9
Leyes sancionadas	159

# relatoría trámite legislativo

## 2014-2018

**Sobre Implementación del Decreto Ley de Víctimas de Pueblos y Comunidades Indígenas 4633 de 2011**  
09/06/2015



**Con el fin de adelantar un debate sobre justicia transicional**  
26/08/2015



**Reficar**  
16/02/2016



**“Blindaje jurídico al proceso de Paz”**  
17/05/2016



**Sobre el desfalco, de recursos de la salud en la EPS SaludCoop y sobre la intervención y liquidación de esta EPS**  
26/07/2016



**Aumento descontrolado de los cultivos de coca y la reparación de la amapola en Colombia**  
20/07/2016



**Informe detallado de la intervención de Electricaribe.**  
22/11/2016



**Alcances del Acuerdo suscrito entre el Gobierno Nacional y la FARC, 24 de noviembre de 2016, en el Teatro Colón en la ciudad de Bogotá.**  
24/11/2016

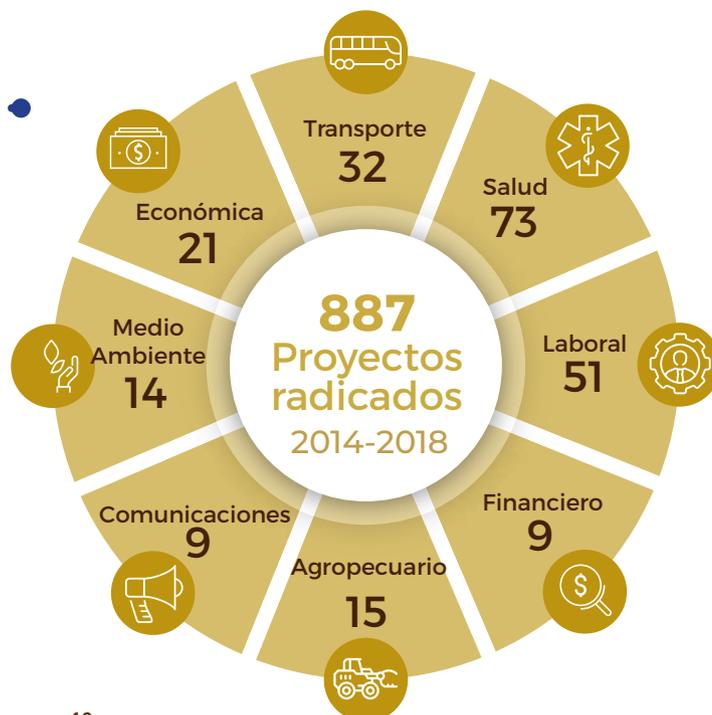


**Acciones para atender la Crisis Humanitaria en la zona de frontera colombo-venezolana y reactivación económica”**  
01/08/2017



### Trámite especial Proyectos para la paz

Fecha	Gaceta	Actas
28/12/2016	041/2017	1
14/02/2017	115/2017	2
21/02/2017	116/2017	3
07/03/2017	251/2017	4
08/03/2017	252/2017	5
13/03/2017	253/2017	6

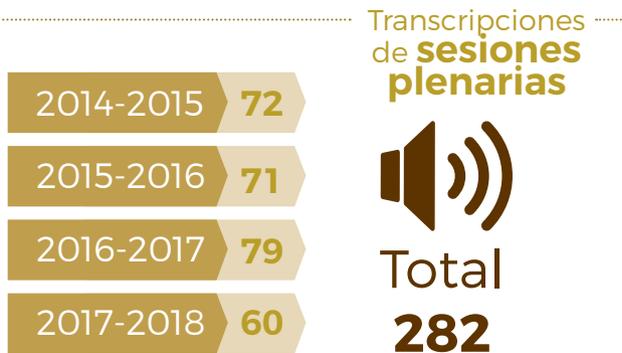


# Grabación

La Sección de Grabación, de acuerdo con sus funciones de apoyo al Área Legislativa, ha venido realizando gestiones en cuanto al cumplimiento de sus objetivos misionales e institucionales correspondientes.

Las actividades realizadas por esta dependencia son la atención de eventos autorizados y agendados por la Secretaría General, con sonido y grabación, la transcripción de las sesiones plenarias y congresos plenos y la atención y respuesta de derechos de petición y solicitudes, relacionadas con la expedición de copias de audios y grabaciones de las diversas Sesiones Plenarias del Senado de la República.

## Actividad realizada 2014-2018



## Transcripciones de **congresos plenos**

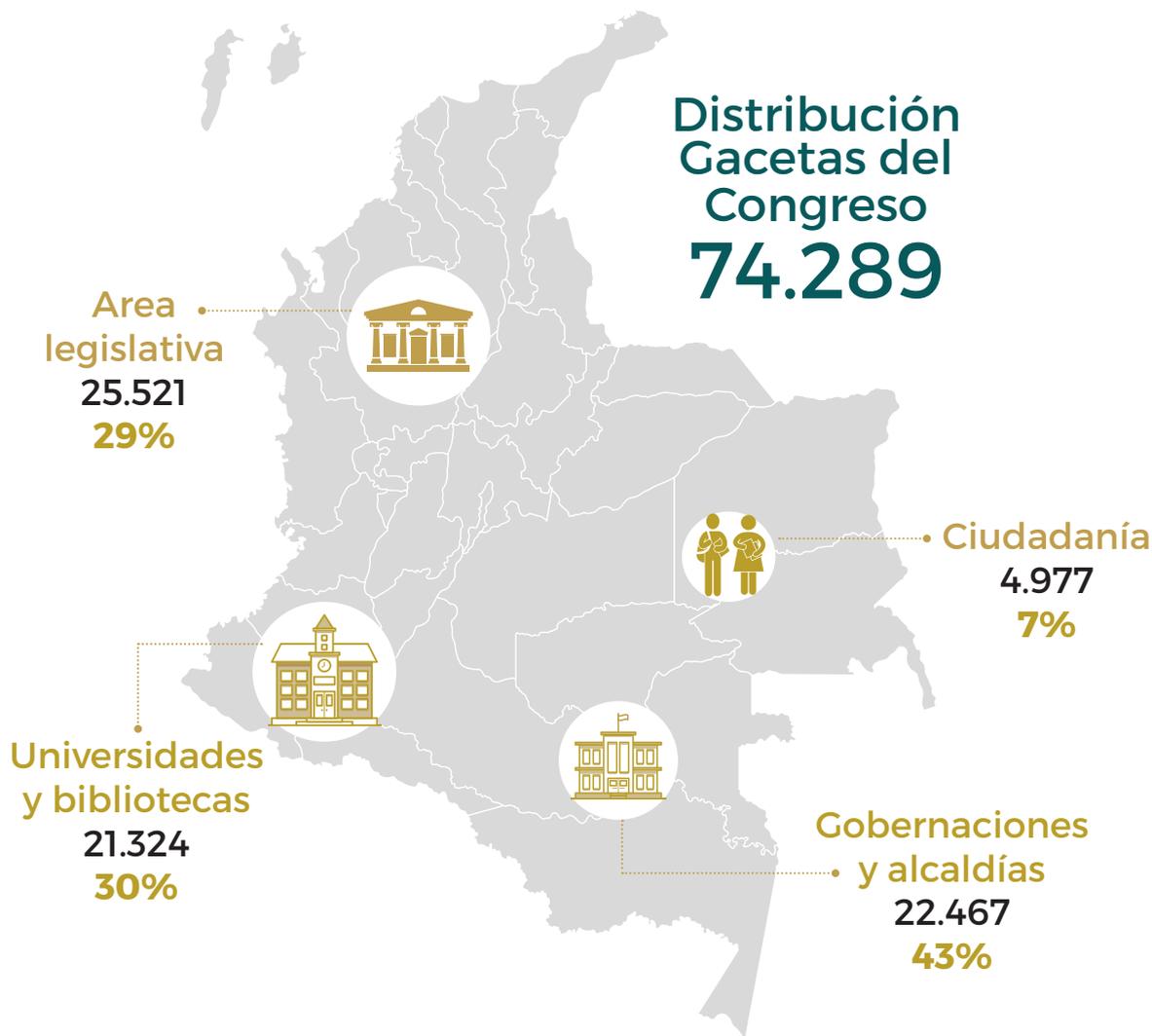


## Atención de eventos 2014-2018



# Gaceta

Durante el periodo 2014-2018, la sección de Gaceta, de acuerdo con las directrices de la Secretaría General del Senado, ha coordinado y cumplido de manera oportuna con el envío de las publicaciones oficiales a las diferentes dependencias y oficinas del área legislativa, así como a las entidades territoriales y ciudadanos que las requieren; del mismo modo, ha implementado una serie de indicadores que permiten la recolección, organización y cuantificación del material que se envía desde esta oficina.



## GACETAS

más consultadas por la ciudadanía

- Creación 16 circunscripciones transitorias especiales para la paz. Gaceta N° 1090/017.
- Reforma política y electoral que permita la apertura democrática para la construcción de una paz estable y duradera. Gacetas N° 343, 1058, 1083/2017.
- Reconocimiento de prestaciones sociales de seguridad social y protección a trabajadores por jornal o remuneración por días. Gacetas N° 591, 981, 777/2017.
- Estatutaria de administración de justicia en la jurisdicción especial para la paz. Gacetas N° 819, 971, 1084, 1114/2017.
- Paz Estable y Duradera Gacetas N°153, 287.
- Reajuste Anual de Pensiones Gaceta N° 173 de 2017
- Medidas de Protección de Víctimas Gaceta N° 929.



## Archivo Legislativo

La sección de Archivo tiene la importante misión de custodiar el patrimonio documental del área legislativa conocido como expedientes de Acto Legislativos, reformatorios de la Constitución Política, de las leyes que reglamentan la norma superior y de los expedientes de los proyectos de ley y actos legislativos que hicieron tránsito pero no constituyeron mayoría consensual para su aprobación, Este archivo está conformado de manera sistematizada y organizada en aras de la conservación de la memoria histórica como aporte fundamental a la democracia.



### Leyes 2014-2018

Fechas	Desde	Hasta	Total
20 de julio de 2014	Ley 1729/14	▶ Ley 1748/14	<b>29</b>
20 de enero de 2015	Ley 1749/15	▶ Ley 1771/15	<b>23</b>
6 de enero de 2016	Ley 1772/16	▶ Ley 1821/16	<b>50</b>
4 de enero de 2017	Ley 1822/17	▶ Ley 1876/17	<b>55</b>
9 de enero de 2018	Ley 1877/18	▶ Ley 1892/18	<b>16</b>

**Total: 173** Leyes sancionadas conservadas bajo los criterios establecidos por el Archivo General de la Nación (AGN).

### PROYECTOS DE LEY 2014-2018

**2014-2015**

1 - 174/15

**2014-2015**

1 - 174/15

**2014-2015**

1 - 174/15

**2014-2015**

1 - 174/15

**Total: 886** Proyectos de Ley conservados bajo los criterios establecidos por el Archivo General de la Nación (AGN).

## Dirección Administrativa



Astrid  
Salamanca

La Dirección General Administrativa con el respaldo decidido de las Mesas Directivas y la Secretaria General del Senado logró hacer del Congreso una entidad moderna, eficiente, cercana a la ciudadanía y modelo de operatividad y eficiencia.

Gracias a la gestión administrativa el Senado de la República cuenta con una infraestructura física y tecnológica a la altura de los Congresos modernos.

- ▶ Sala de Medios para el pronunciamiento oficial de los partidos y movimientos políticos.
- ▶ Adecuación física y tecnológica del Auditorio Luis Guillermo Vélez.
- ▶ Modernización del hardware y software del sistema de control de asistencia y votación del recinto de la Plenaria del Senado.

## Control Interno



Alex  
Hernández

La Oficina de Control Interno de la corporación ha sido referente en temas de transparencia, principios de autogestión, mejoramiento continuo en cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Es destacable que gracias a su gestión el Senado de la República cumplió con el 100% de la matriz de transparencia establecida por la Ley 1712 de 2014 y cumplió a cabalidad los programas de auditoría y control en cada una de las dependencias de la corporación.

# Visitas protocolarias

## 2014 - 2015



**24 de noviembre de 2014**

Condecoración al Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional, de la República Popular China, Zhang Dejiang.



**8 de mayo de 2015**

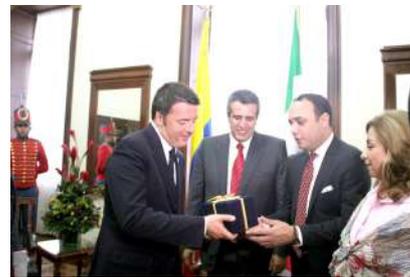
Visita de la secretaria general adjunta de Naciones Unidas y directora mundial de ONU Mujeres Phumzile Mlambo-Ngcuka

## 2015 - 2016



**5 de octubre de 2015**

Visita protocolaria de la Jefe de Estado de Brasil Dilma Rousseff



**27 de octubre de 2015**

Visita protocolaria del Primer Ministro de Italia Matteo Renzi

## 2016 - 2017



**21 de julio de 2016**

Visita protocolaria del diputado del Parlamento Europeo Elmar Brok



**4 de octubre de 2016**

Participación el 5º Foro Internacional Humanitario 2016 de Bakú donde se estrecharon lazos de cooperación con Azerbaiyán

## 2017 - 2018



**8 de agosto de 2017**

Visita protocolaria del Alcalde de la ciudad de Ginebra-Suiza, Rémy Pagani.



**27 de septiembre de 2017**

Visita protocolaria del señor Embajador de Rusia MR. Sergei N. Koshkin.

# Atención al usuario

El Senado de la República, en cumplimiento de las leyes 1712 de 2014 y 1755 de 2015, atendió durante la legislaturas 2014 a 2018, 127.639 solicitudes y opiniones ciudadanas, remitió información legislativa a 1.072 abonados, fomentó el proceso de capacitación permanente de los servidores públicos responsables de la atención a las PQRSD y fortaleció la atención preferencial a las personas en condición de discapacidad.



## Accesibilidad al Congreso de la República de personas en condición de discapacidad

Sobre este aspecto, la Unidad de Atención Ciudadana del Congreso, en cumplimiento de la meta establecida en el plan de acción que pretende hacer un Congreso accesible para las personas en condición de discapacidad, elaboró los “Justificantes constitucionales, legales, reglamentarios y jurisprudenciales para la elaboración del Plan de accesibilidad al Congreso de la República para personas en condición de discapacidad -normograma-” y el “Diagnóstico de las necesidades físicas y tecnológicas en el Senado de la República, para la accesibilidad y atención de personas en condición de discapacidad”.

### Visitas guiadas

2014	2015	2016	2017	1/2018
<b>5.926</b>	<b>6.963</b>	<b>7.132</b>	<b>8.481</b>	<b>3.467</b>

Total personas  
**31.999**



**35**  
recorridos  
por mes

Total  
PQRSD  
**127.639**

2014	2015	2016	2017	1/2018
<b>21.277</b>	<b>43.334</b>	<b>33.665</b>	<b>24.490</b>	<b>4.873</b>

### Atención a PQRs



Congresos  
estudiantiles

8

Estudiantes  
10 y 11

4

Universidades  
o educación  
superior

4



4 visitas guiadas de manera exclusiva a personas con algún tipo de discapacidad.



Cumplimiento del **100%** del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano durante el periodo 2014 a 2018



Se realizaron **6** sensibilizaciones y capacitaciones sobre Accesibilidad



Se realizaron **6** sensibilizaciones y capacitaciones sobre Atención al Ciudadano y PQRS

# Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos – CAEL: una apuesta por la consolidación como centro de saber legislativo 2014-2018

El Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos (CAEL). Es una unidad técnico académica adscrita a la Secretaría General del Senado, cuyo objetivo es la construcción de puentes entre el Congreso, la academia, la sociedad y otras entidades públicas, mediante actividades estratégicas de acción desarrolladas desde y hacia el Congreso de la República.

La gestión del CAEL, durante el periodo 2014–2018 se plantea en siete ejes o direcciones:

## 1 Experiencias CAEL: espacios de discusión académica sobre la agenda nacional

Las Experiencias CAEL son espacios de encuentro entre la academia, la sociedad civil y los miembros del Congreso, estas permiten abordar de manera crítica las diferentes temáticas que se trabajan en la agenda nacional,

**28** experiencias CAEL

**140** conferencistas

**16** conferencistas internacionales



Impacto directo sobre más de **3.000** asistentes.

## 2 Cursos avanzados de formación legislativa: La cualificación como estrategia de fortalecimiento de congreso

Con los cursos propuestos por CAEL, se ha logrado implementar una estrategia de formación para desarrollar en los funcionarios del Congreso de la República mayores competencias relacionadas con el saber legislativo.

**4** cursos avanzados: Asesoría legislativa, resolución de conflictos, Taller de Investigación formativa y resolución de conflictos

**10** conferencistas y talleristas

**120** personas capacitadas



## 3 Procesos de formación del talento humano: Hacia la democratización del conocimiento legislativo

A través de diferentes actividades, como cursos, talleres, desayunos de trabajo, experiencias de investigación formativa en el aula, se han propiciado escenarios de discusión y formación que impacten y mejoren las actividades del Congreso de la República. Estas actividades no solo han beneficiado a los funcionarios y a la institución, sino también a los estudiantes, profesores y otros académicos.

**4** mesas de trabajo entre Estado, Congreso y sociedad civil, para la construcción de mesas de trabajo medioambientales con el ICCF y 250 participantes.

**40** pasantes y practicantes, vinculados desde CAEL, en el Congreso de la República



#### 4 Red-CAEL: El poder de la alianza entre la academia y el Congreso

La Red-CAEL es un modelo único en el mundo. A través de un sistema de membresía, académicos de diferentes partes del país y expertos en diversas áreas, han venido trabajando de la mano con el Congreso de la República para la difusión del conocimiento mediante publicaciones, conferencias, talleres e informes técnicos.

La Red-CAEL también tuvo participación directa en un debate de control político (Reficar), en una audiencia pública (Educación Superior), en un concepto de constitucionalidad (Referendo para limitación de adopción de parejas del mismo sexo), en elecciones de altos dignatarios del Estado y en la elaboración de conceptos técnicos de proyectos de ley.

**3** convocatorias de inscripción.

**350** académicos participantes

**120** productos entregados desde la Red- CAEL



#### 6 Investigaciones y publicaciones: Un modelo de difusión del saber legislativo

A través de CAEL, se generó la Serie de Estudios Legislativos; esta ha permitido la publicación de trabajos de compilación en temáticas importantes, referidas a estudios constitucionales, al análisis de carácter socioeconómico, al papel del legislativo en la organización del sistema político colombiano y al análisis de los acuerdos de paz. Igualmente se cuenta con una revista de semilleros de investigación, para sistematizar el trabajo de los pasantes y practicantes en el Congreso de la República.

**5** libros en compilación "Serie Estudios Legislativos"

**1** Revista de Semilleros de Investigación

**3** ponencias nacionales

**2** Ponencias internacionales

**4** Intercambios de experiencias internacionales con otros parlamentos de América Latina

#### 5 Alianzas estratégicas: La búsqueda de aliados para el fortalecimiento del Congreso

CAEL ha venido propiciando la firma de convenios de colaboración sin ningún tipo de afectación para el presupuesto del Congreso de la República, como mecanismo para fortalecer sus funciones estratégicas. Hoy se cuenta con una red de instituciones aliadas que ha permitido al Centro de Investigación y Altos Estudios Legislativos consolidarse como un espacio de articulación entre el Congreso, diferentes instituciones de la academia y la sociedad civil.

**35** convenios activos

**25** convenios con universidades

**10** convenios con instituciones nacionales

**5** convenios con entidades extranjeras

**Convenios estratégicos con la Universidad Nacional, la Universidad del Cauca, Colciencias, NDI, IRI, ICCF, entre otras instituciones.**



#### 7 Cátedra CAEL: El Congreso como formador de ciudadanos

La cátedra CAEL es un espacio organizado en forma de curso, que ha posibilitado la formación de funcionarios del Congreso, de otras entidades y de ciudadanos vinculados a diferentes organizaciones públicas y privadas; en ellos se han desarrollado temas estructurales acerca de la comprensión del Estado y del Sistema Político en Colombia.

**15** cátedras CAEL

**5** conferencistas internacionales

**120** beneficiarios directos



Placa conmemorativa de la primera piedra del Capitolio Nacional,  
benedicida por el arzobispo Manuel José de Mosquera, hermano  
del Presidente Tomás Cipriano de Mosquera (20 de julio de 1847),  
localizada bajo el pedestal exhibido al Presidente  
en el Patio Mosquera.

Esta ceremonia fue comentada por la forma  
como el prelado hizo la bendición.